



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 12 de Febrero de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 111/2020

VISTO:

El TEA A-01-00001477-6/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, Dra. Cristina Beatriz Lara solicita la designación interina externa de Giuliano Vitalone en el cargo de Auxiliar Administrativo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 23/2020-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Auxiliar, en virtud de la promoción interina de la agente Ángeles Deborah De La Vega al cargo de Secretaria Privada en el mencionado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 46/20.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Carolina Copes Scarano, conforme Res. Pres. N° 1144/18, quién se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado del fuero N° 24, conforme Res. Pres. N° 1255/19. Con carácter interino se encuentra designada la agente De la Vega conforme lo informado precedentemente.

Que el Sr. Giuliano Vitalone se encuentra inscripto en el registro de aspirantes con el N° 20.354.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial, quien informó que existen recursos presupuestarios para la presente propuesta habiéndose afectado preventivamente los mismos bajo Constancia de Registración N° 158/02-2020.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:



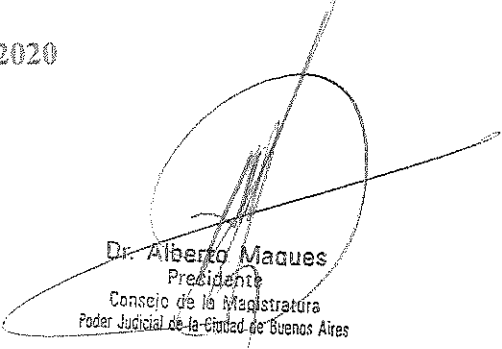
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Designar a Giuliano Vitalone, DNI N° 39.186.017 en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y Faltas N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Ángeles Deborah De la Vega, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Carolina Copes Scarano; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo el Sr. Giuliano Vitalone deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° / / / 2020


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires